



**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!

Descripción programas y proyectos

Proyecto PNUD-ONDP (Diciembre 2020-Diciembre 2021)

Título del proyecto: Acompañamiento del proceso de desarrollo estratégico de la Oficina Nacional de Defensa Pública, con énfasis en la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Número del proyecto: 00123705

Fecha de Inicio: Diciembre 2019

Finalización: Diciembre 2021

Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC): 14 de agosto 2020

Se propone suscribir un acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para acompañar el proceso de desarrollo estratégico la Oficina Nacional de Defensa Pública, en el logro de los siguientes propósitos:

1. Evaluación del plan estratégico 2015-2019 y la elaboración del Plan Estratégico 2020-2024 de la institución, la consecuente elaboración del Plan Operativo 2020.
2. Potencialización de la plataforma informática de la ONDP.
3. Expansión del acceso y la provisión de servicios a nivel nacional.
4. Plan de comunicación institucional.
5. Actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de las TIC 6. Actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección Administrativa y Financiera de la ONOP.
7. Revisión del sistema de Incentivos no económicos de la institución, diseño y evaluación de desempeño por competencias del personal.
8. Realizar un levantamiento de clima laboral al personal de la ONDP.
9. Realizar una encuesta de satisfacción a los usuarios del servicio de la Defensa Pública a nivel nacional.

PNUD, a través del proyecto regional SIGOB, acompañara a la ONDP para que, a partir del análisis del estado actual de los servicios de la institución en el marco de la ejecución del PEI 2015-2019, pueda formular los lineamientos del nuevo PEI 2021-2025.

Para el desarrollo del proyecto se utilizará una metodología que parte de la revisión de la documentación normativa institucional, el PEI 2015-2019, informes de evaluación y resultados; así como la realización de sesiones trabajo con grupos focales de la institución, socialización con grupos de interés de la ONDP; reuniones de revisión y validación con las autoridades.

El proyecto contribuirá al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente al ODS Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas y a la meta 16.3 de Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la Justicia para todos.

Los productos específicos en esta planificación estratégica acompañada de PNUD-SIGOB serán los siguientes:

1. Perfil de Producción Institucional y cadena de producción

El Perfil de Producción Institucional (PPI) es un enfoque conceptual-metodológico que permite identificar y visibilizar los diferentes bienes y servicios que se producen en las distintas áreas de la institución con el fin de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos a los que sirve. Además de herramienta potente de transparencia, el PPI es muy útil para la formulación de políticas para las autoridades que buscan aumentar la eficacia del servicio, ya que les permite dimensionar el aporte de cada proceso de cada centro de producción y cada producto al servicio final, conocer el grado de repercusión que tiene cada producto en la productividad, eficiencia, oportunidad y calidad del servicio final entregado al ciudadano, así como el nivel de incidencia de los principales nudos críticos o cuellos de botella sobre esas variables: los efectos de cooptar estrategias concertadas de mejora entre los principales actores involucrados y la posibilidad de la aplicación de mejores prácticas internacionales en la prestación de los servicios al ciudadano.

2. Metodología para la elaboración del Plan Estratégico 2021-2025

La metodología propuesta para el desarrollo del Plan incluye la participación de los grupos Internos (Consejo del Poder Judicial, funcionarios y sus representantes) y externos (ciudadanos, empresarios, Escuela Nacional de la Judicatura, ONG's, medios de comunicación) y ciudadanos a quienes se le brinda el servicio (imputados) a fin de aplicar una metodología participativa y colaborativa donde todos los interesados se comprometan con los objetivos definidos.

Para ello, se deberá conocer el estado de situación de los servicios en base a un formulario de preguntas a funcionarios e imputados, en el cual se defina el grado de avance de los servicios comprometidos en el PE anterior. La asistencia técnica para la elaboración del PE incluirá la determinación de los objetivos estratégicos de largo y mediano plazo, sus indicadores y metas, medios de verificación y responsables. La propuesta no incluye la narración de contenido de los puntos que se incluya dentro de la estructura temática definida.

3. Taller de programación de productos prioritarios e informe final

La programación de los productos prioritarios a través de talleres, emplea una metodología que propicia llevar la estrategia a la operación (táctica) de la institución y con ello internalizar la misma y enfocar esfuerzos y recursos para alcanzar sus objetivos. La planificación estratégica, por lo tanto, se acompaña de la programación de productos prioritarios que permitan identificar hitos y resultados intermedios, responsables, recursos presupuestales, recursos humanos, restricciones y oportunidades comunicacionales, cuyo conjunto crea un ecosistema de colaboración intrainstitucional para el logro de los resultados.

En el marco del presente proyecto, el PNUD se constituirá en un elemento facilitador para la realización de los procesos administrativos y contribuirá al fortalecimiento técnico de la entidad, en virtud de sus capacidades y experiencias para articular una respuesta con la calidad técnica requerida frente a los desafíos en el sector social y a su trayectoria de más de una década en el acompañamiento de las entidades que conforman el sistema de protección social del país.

El logro de los objetivos planteados en este nuevo proyecto dependerá de los avances impulsados para mejorar el rol de la defensa pública a nivel nacional. Asimismo, se deberá contar con una cultura institucional que promueva la transparencia y la orientación a resultados, que a su vez permita un accionar participativo y fluido en la implementación del proyecto. Igualmente, deberá contar con el interés de los miembros y colaboradores de la ONDP de participar activamente en este proceso de mejora y de estar en la disposición de ampliar sus capacidades y conocimientos de cara a eficientizar los servicios ofrecidos a los y las dominicanos y dominicanas.

Resultados Esperados

Las acciones del proyecto están alineadas al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2018-2022, al Programa País y al Plan Estratégico del PNUD 2018-2022.

Asimismo, la transformación que se busca mediante el presente proyecto se enmarca en la solución emblemática 2 del Plan Estratégico del PNUD: fortalecer la gobernanza eficaz, inclusiva y responsable. Los sistemas y procesos de gobernanza inclusiva y responsable se reconocen como elementos fundamentales para el desarrollo sostenible y la seguridad humana. Así pues, este paquete de soluciones se concentra en apoyar diversas vías que permitan alcanzar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, aprovechando la ventaja comparativa del PNUD y su larga trayectoria en materia de gobernanza. Algunos contextos de desarrollo pueden requerir apoyo para las funciones básicas de gobernanza, el establecimiento de la provisión de servicios locales, el estado de derecho, las capacidades de lucha contra la corrupción, y el acceso a la justicia.

Para estos fines se propone el siguiente producto y actividades:

Producto 1: Fortalecimiento de la gestión institucional y aumento de capacidades técnicas y operativas por medio de la definición y diseño de estrategias:

- Evaluación del plan estratégico 2015-2019 y la elaboración del Plan Estratégico 2020-2024 de la institución, con la consecuente elaboración del Plan Operativo 2020.
- Potencialización de la plataforma informática de la ONDP.
- Expansión del acceso y la provisión de servicios a nivel nacional.
- Plan de comunicación institucional.
- Actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de las TIC.
- Actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección Administrativa y Financiera de la ONDP.
- Revisión del sistema de Incentivos no económicos de la institución, diseño y evaluación de desempeño por competencias del personal.
- Realizar un levantamiento de clima laboral al personal de la ONDP.
- Realizar una encuesta de satisfacción a los usuarios del servicio de la Defensa Pública a nivel nacional.



Ricardo A. León

Encargado Planificación y Desarrollo

